



MUNICIPALIDAD DE COPÁN RUINAS

Puerta Cultural de Honduras al Mundo

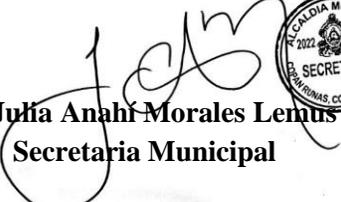


CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria Municipal de éste término, **CERTIFICA QUE:** En el libro de actas que al efecto se lleva en ésta Alcaldía Municipal, correspondiente al año 2023, se encuentra el acta cuyo preámbulo y en su parte conducente literalmente dice: **“ACTA NUMERO CERO NUEVE (009)”**, En la Ciudad de Copán Ruinas, Departamento de Copán siendo las 9:00 a.m. del día martes, Dos (02) de Mayo del año dos mil veintitrés (2023).- Reunidos los Miembros que integran éste cuerpo edilicio con el objetivo de celebrar **“SESIÓN ORDINARIA”**, presidida por el señor alcalde Ing. Lisandro Mauricio Arias Aquino. De los Regidores por su orden: 2° Br. Omar Antonio Rios Ramirez.- 3° Lic. Jorge Guillermo Cueva Manos.- 5° Licda. Norma Patricia Pineda Ramos.- 6° Lic. Jimmy Lenin Manchame.- 7° Ing. Jesus Hernan Maldonado Guerra.- 8° Br. Kelvin Alexis Zelaya Lara.- Y por ante la Suscrita Secretaria Municipal Profa. Julia Anahí Morales que autoriza y da fe, se procedió de la siguiente manera: 1° comprobación del quórum.- 2° Invocación a Dios.- 3° Apertura de la sesión.- 4° Lectura y aprobación de la agenda de esta sesión.- 5° Lectura, Discusión y aprobación del Acta anterior.- 6° Correspondencia Recibida. 7° Asuntos Varios. – El Pleno de La Honorable Corporación municipal por unanimidad de votos acuerdan aprobar cabildo abierto en fecha 21 de mayo del 2023 para abordar **Toma de decisiones en la busca de soluciones a la crisis de agua potable de nuestra ciudad** Dispensando su ratificación.- 8° Informes recibidos. – 9° No habiendo más que tratar se cerró la sesión a la 10:59 a.m....- Firmando la presente para constancia. - firma y sello del señor Alcalde Ing. Lisandro Mauricio Arias Aquino- f) Br. Omar Antonio Ríos Ramírez.- f) Lic. Jorge Guillermo Cueva Manos.- f) Licda. Norma Patricia Pineda Ramos.- f).- Lic. Jimmy Lenin Manchame .- f) Ing. Jesus Hernan Maldonado Guerra.- f) Br. Kelvin Alexis Zelaya Lara.- f).- firma y sello Julia Anahí Morales Lemus.- Secretaria Municipal.-

.....ES CONFORME A SU ORIGINAL.....

Extendida en la Ciudad de Copán Ruinas, Departamento de Copán a los 02 días del mes de mayo del año dos mil veintitrés. –


Julia Anahí Morales Lemus
 Secretaria Municipal






MUNICIPALIDAD DE COPÁN RUINAS

Puerta Cultural de Honduras al Mundo



“CABILDO 002/2023”

En la Ciudad de Copán Ruinas, Departamento de Copán siendo las 9:00 a.m. del domingo, veintiuno (21) de mayo del año dos mil veintitrés (2023). - Reunidos los Miembros que integran éste cuerpo edilicio con el objetivo de celebrar “**SEGUNDO CABILDO ABIERTO**”, presidida por el señor alcalde Ing. Lisandro Mauricio Arias Aquino. De los Regidores por su orden: 1° Aboga. Jisela María Peraza Ramírez.- 3° Lic. Jorge Guillermo Cueva Manos.- 5° Licda. Norma Patricia Pineda Ramos.- 7° Ing. Jesus Hernan Maldonado Guerra.- 8° Br. Kelvin Alexis Zelaya Lara, Las Honorables Congresistas Licda. Valeska Valenzuela y Aboga. Isis Cuellar, Medios de comunicación y población de los diferentes barrios y comunidades del municipio de Copán Ruinas y por ante la Suscrita Secretaria Municipal Profa. Julia Anahí Morales que autoriza y da fe, se procedió de la siguiente manera: 1° Bienvenida.- 2° Invocación a Dios.- 3° Entonación del Himno Nacional.- 4° Palabras de Bienvenida, Objetivo y Apertura del Cabildo Abierto por Ing. Lisandro Mauricio arias Aquino (Alcalde Municipal).- 5° Lectura del Punto de Acta, donde se aprobó Celebrar el Cabildo Abierto por Profa. Julia Anahí Morales, Secretaria Municipal.- 6° Presentación de ‘‘La Crisis Ocasionada por la Escasez de Agua Potable en la Ciudad y planteamiento del proyecto’’.- 7° Tribuna Libre.-a)... b)... c)... d)... 8°Acuerdos Y Compromisos. – a) **La ciudadanía del municipio de Copán Ruinas, departamento de Copán de conformidad a lo estipulado en las presentes leyes vigentes y en Ley Marco del Sector Agua Potable y Saneamiento, ARTICULO 4: Las municipalidades gozarán del derecho de preferencia sobre personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, para el aprovechamiento de cualquier cuerpo de aguas superficiales o subterráneas, que sean necesarias para el abastecimiento de agua para consumo humano o descarga de alcantarillados, sujetándose en lo pertinente a lo dispuesto en el Código Civil, la Ley General del Ambiente, la Ley de Municipalidades, el Código de Salud y la legislación sobre la material y ARTICULO 16, donde cita que Corresponde a las municipalidades en su carácter de titulares de los servicios de agua potable y saneamiento, disponer la forma y condiciones de prestación de dichos servicios en su respectiva jurisdicción, observando lo prescrito en la presente Ley y demás normas aplicables. La titularidad a que se refiere este Artículo es permanente e intransferible. - PRIMERO: Declarar la microcuenca, ubicada en la comunidad de El Malcote, para uso de toda la ciudadanía del municipio de Copán Ruinas. SEGUNDO: El Servicio de agua potable es un derecho humanitario para todos los seres vivos, acuerda aprovechar el aforo de agua que tiene la microcuenca, ubicada en la comunidad de El Malcote y se pueda dar inicio con la ejecución del proyecto de agua potable para el casco urbano del municipio de Copán Ruinas.- TERCERO: se invita a los barrios de Ostuman, Nueva Esperanza y san Pedrito a unir esfuerzos para bajar los costos de inversión del proyecto y que estos serán totalmente separados desde la comunidad de Carrizalon donde se desligara la línea de conducción de estos barrios y la línea de conducción para los demás barrios del Casco Urbano de Copán Ruinas.- Dado en la ciudad de Copán Ruinas, departamento de Copán a los 21 días del mes de mayo del 2022.- 8° No habiendo más que tratar se cerró la sesión a la 12:00 m.d. Firmando la presente para constancia. - firma y sello del señor Alcalde Ing. Lisandro Mauricio Arias Aquino. – f).- Abog. Jisela María Peraza Ramírez.- f) Lic. Jorge Guillermo Cueva Manos.- f) Licda. Norma Patricia Pineda Ramos.- f) Ing. Jesus Hernan Maldonado Guerra.- f).- firma y sello Julia Anahí Morales Lemus.- Secretaria Municipal.-**

.....ES CONFORME A SU ORIGINAL:.....

Extendida en la Ciudad de Copán Ruinas, Departamento de Copán a los 21 días del mes de mayo del año dos mil veintitrés. –


Julia Anahí Morales Lemus
 Secretaria Municipal





MUNICIPALIDAD DE COPÁN RUINAS

Puerta Cultural de Honduras al Mundo



Barrio el Centro, Copán Ruinas, Honduras, Centroamérica | Tel. +504 2651-3900 | info@municipalidadcopanruinas.com





MUNICIPALIDAD DE COPÁN RUINAS

Puerta Cultural de Honduras al Mundo



Barrio el Centro, Copán Ruinas, Honduras, Centroamérica | Tel. +504 2651-3900 | info@municipalidadcopanruinas.com





MUNICIPALIDAD DE COPÁN RUINAS

Puerta Cultural de Honduras al Mundo



Barrio el Centro, Copán Ruinas, Honduras, Centroamérica | Tel. +504 2651-3900 | info@municipalidadcopanruinas.com





MUNICIPALIDAD DE COPÁN RUINAS

Puerta Cultural de Honduras al Mundo



Barrio el Centro, Copán Ruinas, Honduras, Centroamérica | Tel. +504 2651-3900 | info@municipalidadcopanruinas.com





MUNICIPALIDAD DE COPÁN RUINAS

Puerta Cultural de Honduras al Mundo



Barrio el Centro, Copán Ruinas, Honduras, Centroamérica | Tel. +504 2651-3900 | info@municipalidadcopanruinas.com





MUNICIPALIDAD DE COPÁN RUINAS

Puerta Cultural de Honduras al Mundo



Barrio el Centro, Copán Ruinas, Honduras, Centroamérica | Tel. +504 2651-3900 | info@municipalidadcopanruinas.com





MUNICIPALIDAD DE COPÁN RUINAS

Puerta Cultural de Honduras al Mundo



Barrio el Centro, Copán Ruinas, Honduras, Centroamérica | Tel. +504 2651-3900 | info@municipalidadcopanruinas.com





MUNICIPALIDAD DE COPÁN RUINAS

Puerta Cultural de Honduras al Mundo



Barrio el Centro, Copán Ruinas, Honduras, Centroamérica | Tel. +504 2651-3900 | info@municipalidadcopanruinas.com





MUNICIPALIDAD DE COPÁN RUINAS

Puerta Cultural de Honduras al Mundo



Barrio el Centro, Copán Ruinas, Honduras, Centroamérica | Tel. +504 2651-3900 | info@municipalidadcopanruinas.com





MUNICIPALIDAD DE COPÁN RUINAS

Puerta Cultural de Honduras al Mundo



Barrio el Centro, Copán Ruinas, Honduras, Centroamérica | Tel. +504 2651-3900 | info@municipalidadcopanruinas.com





MUNICIPALIDAD DE COPÁN RUINAS

Puerta Cultural de Honduras al Mundo



Barrio el Centro, Copán Ruinas, Honduras, Centroamérica | Tel. +504 2651-3900 | info@municipalidadcopanruinas.com





MUNICIPALIDAD DE COPÁN RUINAS

Puerta Cultural de Honduras al Mundo



Barrio el Centro, Copán Ruinas, Honduras, Centroamérica | Tel. +504 2651-3900 | info@municipalidadcopanruinas.com





MUNICIPALIDAD DE COPÁN RUINAS

Puerta Cultural de Honduras al Mundo



CABILDO ABIERTO

La Municipalidad de Copán Ruinas
invita a toda la población a participar en el
Segundo Cabildo Abierto del 2023

Tema:

**Toma de decisiones para buscar soluciones
a la crisis de agua potable en nuestra ciudad.**

Fecha: Domingo 21 de mayo del 2023

Lugar: Salón Municipal Popol Nah

Hora: 9:00 a.m.

Atentamente:

ING. MAURICIO ARIAS AQUINO

Alcalde Municipal

  @municipalidadcopanruinas | Tel. +504 2651-3900 | info@municipalidaddecopanruinas.com

Barrio el Cen

